EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 5 MAYO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10969

LA CUESTION OBRERA

EL «MEETING» DE AYER

Ya lo dijimos el sábado. La manifestación obrera de ayer en el Teatro Circo, no podía ser más que una reunión de caracter pacífico, de exposición legal de quejas y reformas; una prueba más, en una palabra, de la sensatez y buen criterio del obrero mallorquín.

Y ¡qué contradictorios eran los comentarios que se hacían por la mañana! Por un lado se aseguraba que los propietarios del Teatro-Circo no consentían en la celebración del *meeting* por temor á destrozos en el local, de tal manera se excitarían los ánimos, en cuyo caso la reunión se celebraría en la plaza de Toros. ¡Qué de castillos al aire respecto á precauciones militares! ¡qué de refuerzos en las casillas de consumos!

Tal y tanto era el miedo entre las personas timoradas que en la ventanilla del Circo se recibieron algunos recados de personas á quienes se les reservan localidades, desistiendo de su empeño.

* *

A las tres y cuarto, cuando nos dirijimos al Teatro-Circo la población estaba muy desanimada. Se conocía el retraimiento de los timoratos. En el Borne se notaba mayor numero de guardias municipales que el ordinario. En la calle del Conquistador había algunos grupos, frente al portal del Teatro-Circo, en actitud completamente tranquila.

El interior estaba *au grand complet*. Desde la puerta distinguimos un palco sin ocupar y á él nos dirigimos. Motivo había para no estar ocupado. No ya las sillas, hasta el almohadillón de la otomana había desaparecido, no sabemos si por orden de los propietarios.

El elemento obrero se veía en relativa mayoría representado. De las dos mil personas que calculamos se reunieron ayer, una tercera parte eran obreros y los demás curiosos que iban al Teatro-Circo atraidos por la novedad ó por el deseo de entretener sus ocios.

Sobre el escenario estaba colocada la mesilla presidencial y algunas hileras de sillas.

A las tres y media ocupó la presidencia D. Juan Alorda, agitó la campanilla, y reinó un silencio sepulcral.

Dijo el Sr. Alorda que la reunión que en aquel momento comenzaba sería de caracter pacífico y tranquilo. «Confio—añadió—en que cuantos hablen hoy lo harán con conciencia tranquila y raciocinio claro.» Indicó la conveniencia de la asociación para que se tocasen en breve los resultados prósperos que de ella han de dimanar; añadió que toda vez que muchos de los obreros allí presentes ni siquiera conocían la lengua que hablamos en España, se abría la discusión en dialecto mallorquín, sin perjuicio de que pudieran expresarse en castellano los que así lo desearan. A acto seguido dió lectura á un trabajo que manifestó tener preparado.

En este trabajo—que comenzó con la frase *Compañeros y hermanos míos*—dijo el Sr. Alorda que no se practica debidamente la justicia y la moral con la gran diferencia de fortunas. Todo el mundo debe trabajar. En la verdadera sociedad no debe haber ricos ni pobres. Parangonó á los pobres que aun trabajando sin descanso no pueden satisfacer sus legítimas aspiraciones, con los ricos que huelgan y nadan en la opulencia sin el más pequeño esfuerzo. Citó á Aristóteles, á Cicerón, á Platón, á Eurípedes, que predijieron el triunfo del obrero. Hizo la apología de los adelantos modernos. Relató la historia del trabajador desde que nace, falto ya del calor materno pues se separa de él para dirigirse al taller; su infancia sin educación; su trabajo ímprobo hasta que muere en la más completa miseria. *(Aplausos.)*

Hizo—después de breve descanso—entusiasta elogio del labrador á quien se debe todo sin que se le agradezca. Trabaja como canta el ruiseñor, sin saber por qué; sin cuidarse de si sus cantos se pierden en el bosque ó si los escucha con fruición el hombre admirado.

Volvió á insistir sobre la necesidad de la instrucción del obrero que «necesita instrucción, libertad, algo más que los resultados fútiles que produce la instrucción religiosa.»

Dijo que los males que se lamentan proceden del estado de la sociedad; que el capitalista monopoliza y explota el trabajo del obrero que tiende los cables que anulan las distancias; que construye puentes que abren seguro camino; que horada las montañas que presentan obstáculos á la marcha del progreso «La propiedad individual—dijo—es la síntesis de todas las tiranías.»

Citó las doctrinas de Ferrier, y concluyó diciendo: «hablar es bueno, escribir mejor imprimir es una escelente cosa.»

El orador fué objeto de una verdadera ovación, la primera de las que fueron sucediéndose.

El Sr. Sanjuan, secretario, leyó á continuación un breve discurso: «La unión es la fuerza» Dijo que la constitución de un Ateneo de las clases obreras era casi un hecho; que el indiferentismo de los trabajadores mallorquines era la causa de que se les llamara ignorantes; que en la posteridad quedará impreso el 4 de Mayo de 1890 día de la gran manifestación obrera. «Soy tipógrafo—añadió—y por razón de mi arte lo sé todo y no sé nada»—Abogó por la conveniencia de la asociación, palanca poderosa que ayuda á vencer todos los obstáculos y terminó diciendo que esta unión alcanzará el resultado que es debido al obrero honrado. *(Grandes y prolongados aplausos.)*

Uno de los individuos de la comisión, cuyo nombre sentimos no conocer, se espresó en dialecto mallorquín.

Hizo ver la necesidad de reducir á ocho horas el trabajo, quedando así reducido el que ahora se hace á una tercera parte y, por consecuencia, hallarán ocupación los obreros que hoy no la tienen. Recordó la información mandada abrir por el Sr. Moret, de la cual resultó que el promedio del jornal en Mallorca era de dos pesetas. Afirmó que era insuficiente para las atenciones de la vida, cosa que nadie se atrevería á desmentir. Aludió á los trabajos, infructuosos todos, que se han venido sucediendo para conseguir remedio al mal de la clase obrera; la conferencia última de Berlín, de la que únicamente salió que no puede trabajarse en domingo, cosa que perfectamente sabemos todos. Dijo que nadie pretende alterar el orden sinó reducir las horas de trabajo. Recordó que monsieur Bismarck afirmó que solo la caridad cristiana puede remediar el mal y esta, de tan antiguo establecida, no ha conseguido nada todavía.

«El adelanto de las máquinas—terminó diciendo al orador—exije hoy la reducción del trabajo á ocho horas; si aquellas progresan más, menor debe ser el trabajo. *(Aplausos)*

A continuación hicieron uso de la palabra algunos individuos de la comisión, abogando todos por la unión de la clase obrera y por la reducción de las horas de trabajo.

* *

Seguidamente el Sr. Alorda se levantó para suplicar á la prensa invitada al acto, y que estuviera allí representada, su opinión respecto á las cuestiones debatidas.

Levantóse el Sr. D. Gabriel Castellá, director de *El Republicano* y dijo que, estando entre los suyos no podía menos de aceptar las palabras de todos. Elogió el comunismo, describió las teorías de los anarquistas, y terminó asegurando el triunfo, en breve plazo, del obrero luchando contra las carcomidas instituciones actuales, sustituidas por las modernas ideas. *(Triple salva de aplausos—Una voz: ¡Que se repite!)*

Insistió otra vez el Sr. Alorda para que expresara su opinión la prensa—sobre esta pretensión nos ocupamos más abajo—y en vista de no darse nadie por aludido, ni querer usar de la palabra ningún otro concurrente, se leyeron, por el Sr. Sanjuan las conclusiones.

En ellas se proponen los organizadores: 1.º Constituir un Ateneo obrero.—2.º Pedir la reducción del jornal á ocho horas.

Pidió el Sr. Alorda si estaban conformes todos los obreros allí presentes; contestóse afirmativamente, y se dió por levantada la sesión, después de agradecer la presidencia la sensatez que había reinado en el *meeting*; el espíritu tranquilo que había mostrado la honradez del obrero mallorquín y aconsejó que de la misma manera se despejase el local recorriendo los asistentes algunas calles de la población en sentido pacífico.

Ni aun esto sucedió. Los manifestantes partieron en diferentes direcciones apenas puestos los pies en la calle.

Para que se comprenda hasta que punto la idea de orden dominaba en los obreros palmesanos al reunirse ayer, baste decir que además de la aquiescencia de las autoridades y de los dueños y arrendatario del Circo Balear donde se celebró la reunión quisieron contar con la del Administrador de los bienes del Real patrimonio, puesto que en el Huerto del Rey se levanta dicho edificio; y no tan solo lo obtuvieron sino que antes de empezar recibieron la visita del Sr. Tolrá, quien dirigió á los organizadores una sentida plática á la que los obreros se mostraron reconocidos.

Nuestra opinión

Inmediatamente después de levantada la sesión subimos al escenario, en unión de un representante de *La Almudaina*, y expresamos al Sr. Alorda y á los individuos de la comisión allí presentes, que si no habíamos usado de la palabra al suplicársenos era no tan solo porque no habíamos sido invitados préviamente para tomar parte en la discusión, sinó por haber asistido individualmente y no tener, por lo tanto, verdadera representación unánime la prensa palmesana.

Manifestamos, empero, al Sr. Alorda—y en ello nos ratificamos públicamente—que EL ISLEÑO trataría desde sus columnas, con criterio imparcial y como le dicta se su recta conciencia, y su caracter independiente por completo, la cuestión obrera; que aplaudíamos, y sus enorgullecíamos de ello, la actitud tranquila y sensata (ayer demostrada una vez más) de nuestros honrados obreros y que EL ISLEÑO apoyará siempre toda causa justa y que considere factible.

Enviamos, pues, nuestro aplauso á los organizadores de la reunión de ayer por su prudente actitud en todo el acto. Si bien EL ISLEÑO no puede estar conforme con alguna de las teorías sustentadas, no deja de sentir satisfacción justísima al contemplar la cordura de nuestros obreros, aún en medio de las candentes cuestiones que hoy se debaten y de las que nos ocuparemos en breve plazo, con mayor extensión.

EN BARCELONA

La exposición entregada por la comisión encargada de ello, al gobernador de Barcelona durante la manifestación del día 1.º, dice así:

A los cuerpos colegisladores

Usando del derecho de petición que la Ley fundamental del Estado concede á todos los ciudadanos, nos dirigimos á la representación legislativa en demanda de las leyes que pongan por ahora término á la situación angustiosa que la clase trabajadora atraviesa.

SEÑORES:

De tal manera pesan sobre la parte de la Humanidad que trabaja á salario los inconvenientes del régimen social presente, y tal influencia ejercen sobre los mismos que tienen la dicha de saborear el fruto del trabajo ajeno, que las secundarias cuestiones políticas quedan oscurecidas y olvidadas ante la grandeza del problema moderno de la distribución mas equitativa de la riqueza colectivamente producida, por otro nombre la cuestión social.

Y por otra parte, mientras vemos que las naciones resuelven sus cuestiones políticas dentro de un círculo estrecho y circunscrito á las parcialidades que se disputan el poder, encargado hoy por hoy de mantener un estado social de cosas insostenible á todas luces; mientras vemos que esas mismas naciones cambian de institución adaptándola á sus especiales condiciones históricas, solamente el gran problema de la miseria, solamente aquellas cuestiones que afectan al lugar que ocupan los trabajadores en la producción, se mantienen irresolutas y ofrecen en todos los paises los mismos caracteres de gravedad, las mismas condiciones de dependencia de los que no poseen mas que su fuerza de trabajo hacia los que son dueños de los elementos sociales necesarios para trasformar riqueza natural en medios de satisfacer las necesidades individuales.

Ante esta situación, los trabajadores mismos, por un movimiento de defensa natural, en unos instintivo y en otros consiente, han tomado en sus manos la tarea de resolver ese gran problema y han establecido como preliminar que medidas de gobierno podrían adoptarse para salvar en el presente la situación en que se encuentran, á reserva de atacar sin descanso, dentro de los medios legales con que cuentan, lo que forma la esencialidad del sistema de la producción capital.

Por eso acudimos en petición para que se establezcan las reformas de carácter económico que nosotros creemos son convenientes al interés de la clase trabajadora en general.

Una de esas medidas, la mas importante sin disputa, es la limitación de la jornada de trabajo. Se nos dirá que con ello se ataca al principio de la libertad del trabajo, ¿y qué? ¿Acaso no vemos en la práctica constantemente cómo se ponen en pugna los intereses individuales con el interés social, y como se resuelven estas cuestiones á gusto de quien más influencia puede poner en la balanza? ¿Acaso es nuevo también? Entonces un ataque á la libertad sería la ley sobre el trabajo de los niños, que aunque no se cumple está vigente. Y sobre todo, cuando el interes de toda una clase lo exige, no caben vacilaciones.

Pedimos, pues, en primer término el establecimiento legal de la *jornada de ocho horas*, defendiendo con ello nuestra vida y la vida de nuestra clase.

La jornada de ocho horas pondrá además coto á la anarquía introducida en la producción por la clase capitalista, que sin tener en cuenta para nada las necesidades del consumo, sin mas regla ni guía que su insaciable egoismo, y abusando de nuestra miserable situación de esclavos del capital, fuerza la productividad, acumula y estanca las mercancías y provoca esas crisis periódicas de sobre producción, que son cada vez mas frecuentes y que dejan sin pan y sin albergue á millares de trabajadores; dándoles el espectáculo inaudito, bárbaro, único en la Historia, de una población obrera que perece de hambre, al lado de los almacenes rebosando de mercancía de todo género.

En los tiempos antiguos y medios, las hambres que devastaban paises enteros nacían de la falta de productos—hecho fatal é irremediable,—hoy dimanan del esceso de productos—hecho voluntario.

La jornada de ocho horas contribuirá también poderosamente á disminuir el inmenso número de trabajadores inactivos forzosamente y á arrancar de la fábrica á nuestras esposas y á nuestros hijos, logrando, en fin, de disfrutar de *ocho horas de reposo y ocho horas de asueto*, que nos permitirán instruirnos, pensar, vivir, en una palabra, como hombres y no como bestias, pudiendo cumplir de este modo con nuestros deberes hácia nosotros mismos y hácia nuestros semejantes.

Sin embargo, nosotros no ignoramos que esta cuestión ofrece marcadamente un caracter internacional: sabemos que de adoptarse en un solo pais quedarían truncadas las leyes de la competencia; pero con la previsión conveniente nos hemos adelantado á esas dificultades, y en esos momentos se presenta en todas las naciones de Europa y América una petición análoga.

Los trabajadores del mundo civilizado aparecen hoy unidos en una aspiración comun.

Hé aquí ahora las medidas que tenemos el honor de someter á vuestra representación, y que adoptadas por los paises constituirán una verdadera legislación internacional del trabajo:

Limitación de la jornada de trabajo á un máximum de ocho horas para los adultos.

Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años, y reducción de la jornada á seis horas para los jóvenes de uno ú otro sexo de 14 á 18 años.

Abolición del trabajo de noche esceptuando ciertos ramos de industria cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido.

Prohibición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de 18 años.

Descanso no interrumpido de 36 horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores.

Prohibición de ciertos géneros de industria y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales á la salud de los trabajadores.

Supresión del trabajo y destajo por subasta.

Supresión del pago en especies ó comestibles y de las cooperativas patronales.

Supresión de las agencias de colocación.

Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incluso la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros.

SEÑORES:

Estas conclusiones son el fruto de los estudios y de la esperiencias de los mismos trabajadores, y su adopción es exigida con urgencia por las necesidades de nuestra clase.

Además de las Sociedades obreras que suscriben, sancionan esta petición todos los trabajadores de esta capital reunidos en manifestación pública y general en este dia.

Barcelona 1.º de mayo de 1890.—Siguen las firmas.

EL PRÍNCIPE DE BISMARK
y la cuestión obrera

El *New York Herald*, que no ha mucho dió á conocer algunos juicios de Su Santidad León XIII sobre la cuestión obrera, acaba de publicar una *interview* con el Príncipe de Bismarck sobre el mismo asunto.

«Si yo fuera aún Ministro de la Corona, —dijo el excanciller al redactor del diario norte americano,—me abstendría de toda intervención en la cuestión obrera. Sólo me ocuparía en organizar una buena policía para estar dispuesto á hacer frente á los acontecimientos si tomaban aspecto amenazador. Ciertamente que no hubiera impedido á los obreros tomarse un día de reposo para recorrer en procesión las calles, ¿á que impedírselo? La represión prematura es muchas veces motivo de trastornos.

En circunstancias como las actuales es preciso esperar con calma los acontecimientos y evitar de igual modo amenazas y promesas.

Cuando los obreros turbulentos ven que las autoridades toman medidas extraordinarias para asegurar la tranquilidad, comprenden que se les teme y se vuelven más agresivos.

El antagonismo entre el patrono y el obrero, es, á mi juicio resultado de una ley natural, y por lo tanto, durará siempre. No se llegará jamás á una situación tal que los obreros digan:

«Estamos satisfechos, tanto por nosotros como por nuestros hijos y por los que nos sigan.»

Mientras los trabajadores vean que alguien ocupa una situación superior á la suya, querrán mejorar su suerte, y esto durará eternamente. Y sin embargo, las condiciones de vida de la clase obrera son hoy mucho mejores que hace cincuenta años. Antiguamente los niños pobres iban en Alemania con los pies descalzos, y en verano apenas podían cubrir su desnudez. Hoy todos van vestidos y calzados convenientemente. Los alimentos han mejorado mucho tambien, y las horas de trabajo han disminuido.

En la lucha eterna entre el capital y el trabajo, éste ha ganado muchas victorias, como sucederá siempre que el obrero pueda servirse de una papeleta electoral.

Si ha de haber una batalla decisiva, el triunfo será para el obrero; pero en este caso, cesando la lucha, la actividad humana llegaría á su fin, lo cual no creo que esté en los planes de la Providencia.

En médio de nuestras querellas y nuestras luchas que, en realidad, son las causas del progreso y de la civilización, si la Sociedad desea la paz, debe estar siempre dispuesta á combatir por ella.

Hasta ahora el odio de unos partidos políticos á otros ha sido más fuerte que el miedo á la tiranía socialista. No se comprendió la fuerza del socialismo y los partidos políticos le han halagado para granjearse su apoyo. Al hacerlo no pensaron en los peligros á que exponían á la sociedad y que ahora tal vez comprendan.

Las luchas de clases no cesarán jamás; los que quieren ponerlas término, encontrarían más facilmente la cuadratura del círculo que la solución que buscan; pues para conseguir aquel fin sería preciso que los hombres se convirtieran en angeles.

El socialismo dará mucho que hacer á la sociedad moderna. Los Gobiernos han sido censurados, unas veces por falta de energía y otras por falta de sensibilidad. Por mi parte, no consideraré nunca como hombre sensible á aquél que ceda por cobardía ante manifestaciones hostiles.

Muchas veces es conveniente derramar sangre de minorías revolucionarias para defender las leyes y la paz de las mayorías. La primera cualidad que debe tener un Gobierno es la de ser enérgico, porque la firmeza y la severidad del Poder son siempre garantías de paz.»

FIN DE SIGLO

Por más que nos hallemos aún en las postrimerías de su novena década y nos quede todavía por tanto la friolera de diez años para darle el adiós definitivo á nuestro siglo XIX, se va apoderando á ratos de la actual generación la apacible tristeza, la melancolía soportable que produce en el ánimo el espectáculo de las cosas que desaparecen por ley del tiempo inexorable, que se van para no volver nunca.

La romancesca fantasía, el inagotable *esprit* de nuestros vecinos los franceses, han puesto de moda, por decirlo así, y han bautizado con el nombre de *fin de siglo* esa nostalgia que dimana de volver la vista atrás, y luego casi simultáneamente enderezarla también hácia adelante, hácia esa época que traerá á las gentes maduras de hoy el frio y los achaques de la decrepitud, al par que será la edad viril, la época de lucimiento y plenitud de vida de nuestra actual chiquillería.

—¡Oh, esto es muy *fin de siècle!*—se oye á todas horas en París, según nos cuentan; y esta frase de moda que ha caido en gracia y ha hecho fortuna, corre de boca en boca y pronto habrá dado la vuelta al mundo, revelando y caracterizando una impresión, un sentimiento *sui generis*, que hasta hace poco no se había definido ni manifestado bajo una fórmula concreta.

La innata curiosidad humana, afanosa por escrutar el porvenir, es natural que se pregunte á sí misma qué nos va á traer esa futura edad, ese próximo siglo XX, que vamos á inaugurar dentro de un período de diez años, que pasaran vertiginosos como un soplo.

¿Qué trasformaciones inesperadas, qué novedades aun tal vez no presentidas, qué cambios radicales y profundos en todas las esferas vamos á presenciar los que somos aún bastante jóvenes para alentar la esperanza de asistir á la gran jornada secular de inauguración, á la festival solemne y única del primero de Enero de 1900?

Este incansable y calenturiento siglo nuestro, al sepultarse en las profundidades oscuras del pasado, dejará una estela luminosa de infinitos matices, que irán borrando poco á poco los nuevos hechos, las brillantes glorias, las futuras innovaciones y conquistas del siglo llamado á sucederle.

Y á juzgar por la marcha iniciada y por los derroteros que seguimos, estas conquistas é innovaciones van á dejar muy atrás las que han sido pasmo y estupefacción de las gentes de ahora, de las que han batido palmas y entonado himnos de triunfo á la locomotora y al telégrafo, á la erección de la torre Eiffel y á la inmersion del buque submarino.

¿En qué sentido y hácia qué aspiraciones la ciencia del porvenir torturará el cerebro de sus cultivadores? ¿qué pasmosos inventos sorprenderán á la nueva generación? ¿qué maravillas sorprendentes serán las llamadas á eclipsar las que ahora admiramos?

¿Qué tradiciones y creencias vendrán á sobreponerse á las creencias y tradiciones que hasta ahora hemos alentado y sostenido? ¿qué fórmulas y cánones revestirá la fe futura? ¿qué verdades de las que por tales ha tenido el tiempo viejo subsistirán y se mantendrán á flote, ó pasarán tal vez á la categoría de supersticiones añejas y vulgares, legado exclusivo de la humanidad ignorante, rancia y refractaria al progreso?

¿En qué fuentes y manantiales apagarán su sed los amadores de lo bello? ¿dónde buscara el arte los temas de sus nuevas creaciones, en qué moldes fundirá sus obras maestras, y por cuáles derroteros enderezará la sabia crítica sus doctrinales enseñanzas? Los vates y cantores de la nueva edad, ¿elevarán su vista al cielo buscando inspiraciones, la concentrarán en las profundidades de su propio sér y espíritu, ó la convertirán acaso al bajo suelo y á la contemplación de las miserias é imperfecciones terrenales? En los preludios de sus poemas, en la primera estrofa dedicada á la propicia deidad, ¿invocarán las Musas ó las Furias?...

Este velo, impenetrable hoy por hoy, que nos oculta lo que está por venir, que hostiga y martiriza la curiosidad de los que piensan y se preocupan en los destinos de la humanidad, condensa y da la fórmula de esa ansiedad de lo futuro y de lo inesperado, de esa nostalgia de lo desconocido, que alguien ha bautizado con el nombre de tristeza *fin de siglo*.

Mas todo se andará. Mientras las imaginaciones poderosas y viriles ansiarán vislumbrar en los lejanos horizontes la aurora y los reflejos que anuncien el nuevo dia, seguirá vejetando la muchedumbre anónima, la humanidad vulgar, que no se preocupa de problemas futuros, que cumple pasivamente su destino, y que para nada altera su modo de vivir, dentro de una atmósfera estancada y quieta, sin brisas ni huracanes; como inerte molusco encerrado en su valva y pegado á la roca submarina, á una profundidad opaca y silenciosa, donde jamas alcanzan ciclones ni tormentas, ni siquiera el rumor de las inquietas olas.

En resumidas cuentas, ¿quién es el más feliz? ¿quién puede llamarse á sí favorecido? ¿el que se agita, lucha y se afana y desasosiega persiguiendo la pavorosa incógnito anhelada, que solo el tiempo habrá de revelar, ó el que se encoge de hombros, sin incertidumbres ni ansiedades, sin sed de lo futuro, y acepta lo presente con estóico indiferentismo, conapática resignación, ó si no, con la fatalista conformidad musulmana, que dobla la cabeza, íntimamente convencida de que cuanto sucede *estaba escrito*?

Difícil es dar solución definitiva y categórica á tal problema. Acaso no la podríamos hallar satisfactoria, como no fuese apelando al dicho que asegura que «las cosas son del color del cristal con que se miran.»

Lo que para unos es condición de tranquilo y apacible bienestar, de vida feliz y sosegada, es para otros estancamiento estéril, miseria espiritual, síntoma precursor de decadencia y muerte. Lo que para unos es glorioso combate, precursor de triunfo y garantía segura de progreso y de vitalidad, es para los otros motivo ocasional de desazón, germen de dudas, base de negaciones contradictorias, donde vacila y naufraga la antigua fe, tan segura y tranquila, mientras aleve mano no osó arrancarle la venda de los ojos.

¿Hay que desvivirse sin tregua, hay que luchar constantemente, hay que perseguir siempre jadeantes la suspirada meta, cada vez más lejana é inaccesible? ¿Es preferible renunciar al combate, ó siquiera interrumpirlo con frecuentes treguas, aceptando la vida tal como es, sin mayores anhelos, sin obstinada persecución de nuevos ideales? *That is the question.*

También es ésta una de las incertidumbres de la humanidad, una de tantas vacilaciones de *fin de siglo*.

M. O. B.

LAS OFICINAS DE FOMENTO

Desde que por un mal entendido y peor aplicado sistema de economías se suprimieron las Secciones provinciales de Fomento, los servicios cuyo despacho á ellas estaba confiado, han sufrido como era natural el consiguiente trastorno, traduciéndose éste para muchos casos en retraso, cuyas consecuencias solo pueden apreciar los interesados en los asuntos.

Hubo de reconocerse ese trastorno á raíz de la supresión, y para evitarlo en lo posible, se destinaron poco despues cierto número de oficiales á fin de que en las Secretarías de los Gobiernos, que quedaban encargadas del despacho de aquellos asuntos, se dedicaran esclusivamente á ellos.

Dos años hace que tal determinación se tomó y aun en esta provincia no ha aparecido oficial alguno de los indicados, quedando los trabajos de Fomento supeditados á los de la Secretaría, mas políticos que administrativos, pues, por mucha que sea la perecía del Jefe de esa dependencia, que por haberlo sido de Fomento conoce al dedillo los asuntos y tiene práctica en su despacho, por mucha que sea su voluntad, no puede atender á los múltiples y encontrados intereses que le están confiados, aunque para auxiliar los de la suprimida Sección le hayan destinado un escribiente perteneciente á la clase de Sargentos cuyo buen deseo no ponemos en duda pero que no es bastante para llenar el trabajo que antes absorbian la atención de un personal entendido compuesto de un Jefe, un oficial, cuando no dos, y dos escribientes.

Tenemos pues que en este ramo, como en otros muchos, la provincia queda desatendida; y lo decimos con pena, porque mientras aquí experimentamos los efectos de esa falta de personal, en otras provincias hay, ademas de los escribientes necesarios, dos ó mas oficiales que cuidan de esa parte de la administración, y los asuntos están ó pueden estar al día; precisamente lo contrario de lo que aquí sucede, pues, ya lo hemos dicho, no basta que el Secretario del Gobierno civil quiera y ponga de su parte cuanto puede para despachar los asuntos de Fomento, si los de Gobernación le absorven el tiempo humanamente disponible para el trabajo, y el personal de la Secretaría está tambien reducido á la menor espresión.

Es indudable que de ese estado de las oficinas de Fomento han de sobrevenir males sin cuento para intereses respetabilísimos del pais que no pueden seguir una marcha regular y ordenada, como la que seguian cuando las mentadas oficinas funcionaban sin trabas y al amparo de leyes especiales que regulaban su marcha y les trazaban el derrotero en cada uno de los distintos ramos de la administración en que intervenian.

A evitar en lo que se pueda esas consecuencias que hoy se tocan, encaminamos nuestros propósitos. No pretendemos que se restablezcan las Secciones provinciales de Fomento—aunque fuera lo mas acertado—pero sí que se destine un oficial de los que en otras provincias sobran, para que cuide aquí de que los asuntos del ramo sigan por las sendas que abrevian el viaje al espediente engorroso y pausado de nuestra administración. Altos intereses así lo reclaman; y nosotros defensores de ellos, nos hacemos eco de ese clamor.

Ademas, no debe tenérsenos á los baleares por de peor condición que otros, ni ha de tratársenos cual desheredados á quienes no alcanza el reparto equitativo del presupuesto, siendo así que somos tributarios á él y quizás en mayor escala que muchos otros que resultan favorecidos.

Representantes tiene el País y el Gobierno que conocen tan bien como nosotros la razon de la queja que llevamos apuntada. A ellos pues nos dirigimos, para que haciéndola valer en la forma que tengan por conveniente, interpongan sus reclamaciones y alcancen el remedio.

No se olvide que el espíritu del siglo reclama de la administracion pública algo más que el despacho rutinario de los espedientes; requiere en muchos casos la iniciativa en vista de la semilla que germina y tiende á prosperar; y eso mal podrá hacerse cuando se carece de personal que reuna antecedentes, que allane el camino y remueva cuantos obstáculos se opongan al logro de grandes ideas que requieren la protección oficial y el apoyo del pais.

Lo hemos dicho ya otras veces: economizar no consiste en no gastar. En buena hora que se suprima lo supérfluo, pero no que se prive al país de lo que puede serle productivo, porque en ese caso la economía se convierte en perjuicio.

LEY DE LA MONEDA

La ley que tienen las monedas, así como los objetos de platería varía en todas las naciones: la más general es de 700 á 900 milésimas. A pesar de esto, hay algunas excepciones, porque vemos en el reino de las Dos Sicilias que la *onceta de tres ducados* (de oro) tiene una ley de 0'996 milésimas, y en las piezas de 10 escudos de los Estados Pontificios aun es más elevada puesto que se aproxima á la superior.

La Academia francesa se ocupó, por los años de 1792, en un proyecto del Sr. Clavière que indicaba como medio de impedir la falsificación de la moneda fabricarla de metal puro; pero habiendo esta corporación hecho sus experimentos, conociendo su blandura, la pérdida que con el roce tendría y la mayor facilidad que tendrían en acuñarla los falsificadores siendo de metal puro, tuvo dicha Academia que desechar el tal proyecto, y proponer al Gobierno la aleación décima, esto es: nueve partes de metal fino por una de liga.

Los experimentos que se hicieron en Londres posteriormente de orden superior, vinieron á demostrar que el grado de liga que pueden admitir las monedas de oro ó de plata sin que se altere demasiado su color, y resistiendo por más tiempo al roce era el 1/12, por lo que los Gobiernos de Inglaterra y Portugal han establecido para sus monedas 22 quilates, ó sean 0'916 milésimas para el oro, y 11 dineros, que corresponde al mismo número de milésimas para las plata.

La ley de las monedas de oro en España es, en la actualidad, de 900/1000, ó sean 900 de oro y 100 de cobre.

Igual ley tienen las monedas de plata de cinco pesetas; las de dos y una, se fabrican en la actualidad á la ley de 835/1000, ó, lo que es lo mismo, 835 de plata y 165 de cobre.

La ley de la vajilla de oro es de 22 quilates (0'916 milésimas), ó 22/24 de oro y 2/24 de cobre. La de las joyas de oro y alhajas menudas es de 18 quilates (0'750 milésimas), ó sean 18/24 de oro y 6/24 de cobre.

La ley de la vajilla de plata española es de 11 dineros, ó, lo que es igual, 11/12, es decir, 11 partes de plata y una de cobre. La de las joyas y alhajas, cuyo peso no excede de una onza, es la de 9 dineros, ó 9/12, ó sean 9 partes de plata y 3 de cobre.

En todas las naciones se permite una tolerancia que se llama *permiso* en más y en menos del peso y ley establecidos para las monedas, porque sería muy difícil obtener una exactitud absoluta en los pesos, naciendo de esto la imposibilidad de presentar monedas de igual peso, esto es, que no hubiera de una á otra ni la mas leve diferencia. Lo mismo sucede respecto á la ley, porque no es facil obtener por fusión directa del oro y el cobre, y de la plata y

el cobre aleaciones que rigurosamente tengan la composición legal; la ley tolera 2 milésimas por exceso ó defecto en las monedas de oro y en las de plata de cinco pesetas, y de 3 milésimas tambien en mas ó en menos en las de dos y una peseta. En la moneda del bronce, la ley tolera 1 por 100 de cobre y 1/2 por 100 de cada uno de los metales estaño y zinc.

En la joyería francesa, los objetos de oro tienen tres leyes, que son: 920/1000, 840/1000 y 750/1000; la alemana es muy pobre de oro, siendo su ley de 580/1000, ó sean 14 quintales; y en Suiza, la ley para las cajas de oro de relojes es de 18 quintales.

CRONICA LOCAL

Ayer, aunque era domingo, no llovió; lo cual es un lujo que no podíamos permitirnos los palmesanos, tan acostumbrados estamos á pasar los dias festivos metiditos en casa por temor á la lluvia ó al granizo.

No hay que decir que las gentes sacaron sus trapitos y sus cuerpos al Sol, pues eso lo sabe cualquier vecino por esperiencia propia.

Como sentian deseo y necesidad, aprovecharon la ocasión y los caseríos de recreo estuvieron animadísimos.

A hora de itinerario ha entrado en fondeadero hoy el vapor *Isleño*, procedente de Valencia, con la valija, carga variada y 9 pasajeros.

Anteayer al mediodia, nuestro amigo D. Miguel Paz médico del Regimiento Filipinas, al atravesar la via junto á la fuente de las Tortugas, bien porque tropezara con los rails, ó porque le diera algun accidente, cayó con tan mala suerte que se produjo dos heridas en la cara y una en la cabeza y se lastimó una pierna.

Cuantas personas presenciaron su caida, y los transeuntes y vecinos, se apresuraron á auxiliarle y en carruaje le acompañaron á su casa.

Sabemos que sigue aliviado, de lo que nos alegramos.

Nos consta que gran número de importantes propietarios del valle de Orient, único lugar habitado que puede decirse está en absoluta incomunicación con el resto de la Isla, no obstante la cifra enorme que satisface al Estado en concepto de contribución territorial, se muestran muy satisfechos de los trabajos que viene realizando el digno Ingeniero Jefe de esta provincia Sr. Estada, para que cese la aflictiva situación en que se encuentran los vecinos y propietarios de dicho valle.

Como EL ISLEÑO se ha ocupado varias veces de este asunto, nos complace en estremo hacer constar la decisión del Sr. Ingeniero Jefe, á quien enviamos, desde las columnas de nuestro diario, en nombre propio y en el de los vecinos y propietarios del mencionado valle, el testimonio de nuestro agradecimiento.

Ha sido condenado por esta Audiencia á la pena de tres años de correccional, indemnización de daños y accesorias, un vecino de Son Servera, que habia abusado de la dinamita causando perjuicios á tercero.

Para el 4 de Junio próximo està anunciada subasta á fin de contratar la conducción del correo entre la Administración principal de Palma y la subalterna de Sóller, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el Gobierno civil y en la Alcaldía de Sóller; en cuyas dependencias ha de celebrarse el acto simultáneamente á las doce del dia señalado.

A 5890 pesetas 99 céntimos, asciende el total de una relación de contribuyentes cuyas partidas han sido declaradas fallidas y han de rebajarse de la matrícula industrial de Palma.

Es hermosísimo el aspecto que presentan los campos inmediatos á esta capital.

Recorriendo ayer los alrededores pudimos convencernos de que la cosecha de granos será abundantísima y la de almendras no presenta tan mal aspecto como era de esperar dados los contratiempos que ha tenido el arbolado.

¿Sucede lo propio en el interior de la isla?

Es de creer que sí en cuanto à la primera, y à la de la vid y de las frutas; pero en cuanto á la segunda hay puntos en que será negativa en absoluto; y como es una de las principales de la isla los colonos y propietarios no tienen motivo para estar alegres.

Anteanoche se inició una mejoría en el desgraciado escultor señor Zamora; y hoy, al preguntar por su estado, se nos ha dicho seguia bien.

Deseamos que se restablezca.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil ha sido durante los dos últimos dias el siguiente:

Entrados:—3 hombres y 1 mujer.

Salidos:—4 hombres y 5 mujeres; una de ellas cadáver.

La reunión de los señores propietarios é inquilinos del caserío del Terreno, anunciada para el primero de Mayo, tendrá lugar el próximo miércoles 7 del mismo, á las cinco de la tarde, en la calle de Fortuñy 9, principal.—*La Comisión.*

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3626, correspondiente al martes de esta semana.

Reales decretos trasladando el Gobernador de Lérida á Baleares y el de esta provincia á aquella.

Real órden mandando reponer en su cargo de concejal y alcalde de Cazorla al que fué suspendido D. Miguel de la Torre.

Real decreto esceptuando de la prohibición establecida por R. D. de 5 Mayo 1881 la emisión por resúmenes estraordinarios de las inscripciones de la Deuda perpétua que por el 80 p.0/0 de Propios corresponden á los pueblos.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil durante el mes de Abril.

Hacienda.—Venta de dos carros y dos caballerías con sus guarniciones procedentes de aprehensión de contrabando; y otra de arboladura, velámen y maniobra de un laud apresado en *Cala Mondrago.*

Ayuntamientos.—El de Palma publica: edicto sobre construcción de un horno en el predio la Murtera inmediato á la carretera de Porto Colom; y cuenta del tercer trimestre.

El de Sineu convoca á celebrar conciertos para cubrir el cupo de consumos.

El de Estallenchs anuncia subasta para arrendar el mismo impuesto.

Aduanas.—Lista de los individuos á quienes por sorteo les ha tocado ejercer el cargo de jurados durante el cuatrimestre que comenzó en 1.° de Mayo.

Juzgados.—El de Manacor publica notificación á Mateo Riera Servera.

Contribuciones.—Por el agente ejecutivo de la 1.ª zona de Palma se anuncia la venta de fincas embargadas por débitos de Territorial.

Marina.—Por la Fiscalía de la comandancia de Algeciras se emplaza al que fué carabinero José Peralta Fernandez.

Real órden trascribiendo la órden del Gobierno francés estableciendo el bloqueo en parte de la *Costa de los esclavos.*

Se anuncian tres vacantes de Ayudantías de Distrito y 33 plazas de aprendices de artilleros de mar.

Instruccion pública.—Anuncio de las próximas conferencias pedagógicas que han de comenzar el 20 de Julio.

Harinera Mallorquina.—Convocatoria á sesión extraordinaria para el 8 del actual.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6.

En Santa Magdalena, concluyen cuarenta horas dedicadas al feliz natalicio de la Beata Catalina Tomás. Exposición á las seis y media; á las nueve misa cantada por la R. Comunidad. A las siete de la tarde, meditación y plática y luego la reserva precedida de solemne Te-Deum.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 3.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Barcelona en 13 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 29 pas. valija y efectos.

De Marsella en 3 dias, laud V. del Cármen, de 16 ton., cap. Juan Burrut, con 3 m., y miel.

De Andraitx en 6 horas, balandra Margarita, de 44 ton., cap. Jaime Bosch, con 7 mar. y trigo.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza, vapor Unión, de 405 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 18 p., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 3 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes claros; ventolina floja del O.S.O. y la mar con bajo oleaje del O.S.O.

A las doce, sigue el tiempo como al orto; el viento al S.O. galeno y la mar rizada del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Unión* y una balandra.

SALIDAS.

Un bergantín, un bergantín goleta, dos pailebots, una balandra, un jabeque y un pailebot francés.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Sigue el tiempo como todo el dia y el viento se mantiene al S.O. flojo.

Sin buque alguno á la vista.

DIA 4.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera neblinosa; horizontes, neblinosos los del mar y brumosos y nebulosos los del 1.er y 2.° cuadrantes; ventolina del N.E.; y la mar rizada del S.O.

A las doce: atmósfera despejada; horizontes claros; viento S. flojo y la mar algo rizada del viento.

ENTRADAS.

Un pailebot.

SALIDAS.

El vapor-correo *Unión*, tres pailebots y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Continuúa el tiempo como á las doce, y los horizontes del N. y N.E. con nieblas.

Queda á la vista, ganando la altamar por el O., un pailebot de los tres salidos hoy.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 4 á las 11'45 m.

En el *meeting* de los socialistas la concurrencia ha sido estraordinaria.

Se han pronunciado violentos discursos contra la burguesía y se ha hecho elocuente defensa de los acuerdos del Congreso Obrero de París señalando el máximum de ocho horas para la jornada de trabajo.

No ha ocurrido incidente alguno notable.

Comienza la manifestación pacificamente.

Madrid 4 á las 7 n.

Se ha aplazado para mañana la manifestación obrera en Pamplona.

Los ministros están celebrando Consejo.

La corrida de toros ha estado bastante concurrida.

Dícese que las autoridades han tomado nuevas precauciones.

El aspecto de la población es tranquilo.

Madrid 4 á las 7'15 n.

Barcelona sigue en igual estado, habiéndose hecho algunas prisiones.

Las manifestaciones en Madrid y provincias han sido pacíficas.

Huelgas en la Habana.

En Londres se ha efectuado un meeting monstruo.

Madrid 4 á las 8'15 n.

Se han recibido detalles del meeting de Londres.

Calcúlase que pasan de cien mil los obreros que á él han concurrido.

Se han pronunciado numerosos discursos.

No ha ocurrido ningun incidente grave.

En Roubaix las tropas rechazaron la muchedumbre, resultando algunos heridos.

Fueron detenidos algunos de los promovedores.

Madrid 4 á las 11 n.

En el Consejo de Ministros que ha terminado el Sr. Sagasta ha dado cuenta del manifiesto presentado por los obreros; y se ha acordado pasara á la Junta que estudia las reformas sociales para que emita su informe, al objeto de que pueden cuanto antes presentarse á las Córtes los proyectos que se estimen procedentes.

El Sr. Capdepon ha leido los telegramas recibidos de provincias dando conocimiento de que han sido pacíficas las manifestaciones celebradas.

El Sr. Ministro de Ultramar ha dado cuenta de la huelga de cocheros en la Habana.

Se acordaron las bases para la supresión de 20 audiencias de lo criminal.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.